

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR CONVOCATORIA PÚBLICA NO. JMAS-RPJM-A02-2026 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA NUEVA 4X4, BRAZO ESTÁNDAR (SIN EXTENSIÓN) CABINA CERRADA, KIT PARA ADITAMENTOS HIDRÁULICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CAMARGO.

MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	Retroexcavadora nueva 4x4, brazo estándar (sin extensión) cabina cerrada, kit para aditamentos hidráulicos	Retroexcavadora

En la ciudad de Camargo, Chih., siendo las 12:00 horas del día 08 de julio del 2026, de conformidad con el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la celebración de la apertura de propuestas técnicas y económicas del proceso licitatorio No. **JMAS-RPJM-A02-2026**, se reunieron en la sala de Juntas ubicado en la calle Moctezuma e Independencia s/n col. centro, el participante:

1. Maquinas Diésel S.A. de C.V.

Así como funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

ANTECEDENTES:

Con fecha del 20 de junio del 2026 la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo público la convocatoria para la Licitación Pública Presencial No. **JMAS-RPJM-A02-2026** relativa a la adquisición de una retroexcavadora nueva 4x4, brazo estándar (sin extensión) cabina cerrada, kit para aditamentos hidráulicos para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo.

El día 24 de junio del 2026 se llevó acabo la junta de aclaraciones de conformidad con los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Para el acto de recepción de propuestas lo Presidió: la Lic. Dora Marisol Salas Rede, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal, quien presento a los presentes, procediéndose a recibir los sobres

Cerrados que contienen las propuestas de los participantes que manifestaron su interés por participar en la presente licitación, cubrieron el costo por participación y asistieron al presente acto, a efecto de realizar la apertura de los sobres que contengan las propuesta técnica, las cuales se desecharán si hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuesta económica de los licitantes cuyas propuesta técnica no hubieren sido desechada, dando lectura al importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos.

Acto seguido, se dio inicio a la apertura de la propuesta técnica, habiendo sido aceptada en principio del participante:

Documentación	Proveedor Maquinas Diésel S.A de C.V.
1- manifiesto de interés por participar en proceso licitatorio.	✓
Propuesta Técnica	
A. Documento No. 1: <u>Formato de representación:</u> Escrito firmado, bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con las facultades suficientes para suscribir la propuesta y comprometerse por sí o su representada para la presente licitación. 1-A: Para personas morales. 1-B: Para personas físicas.	✓
B. Documento No. 2: <u>Declaración de cumplimiento:</u> Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por su representante	✓

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 50 fracción VI inciso c) de su Reglamento.	
C. Documento No 3: <u>Domicilio para oír y recibir notificaciones:</u> Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para oír y recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo. En caso de no contar con domicilio en el Estado, además del domicilio fiscal donde se ubique, deberá señalar en el escrito dicha situación, autorizando de manera expresa para oír y recibir notificaciones por esos datos.	✓
D. Documento No. 4: <u>Cumplimiento de obligaciones fiscales:</u> Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por su representante legal, en la que declare encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como no encontrarse en el supuesto establecido en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación y anexar la constancia expedida por el Servicio de Administración Tributaria SAT vigente y positiva.	✓
E. Documento No. 5: <u>Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social:</u> Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada	✓

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Moctezuma e Independencia S/N,
Col. Centro Camargo, Chih.
Teléfonos: (648) 462-2977 – (648) 462-5977 – Whatsapp: (648) 121 8754
Correo: jmascamargo@prodigy.net.mx
Facebook: JMAS Camargo - Instagram: jmas.camargo

www.jmascamargo.com.mx

por su representante legal, en el que declare encontrarse al corriente en sus obligaciones en materia de Seguridad Social, y anexar la constancia expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS <u>vigente y positiva</u>.	
F. Documento No. 6: <u>Declaración de integridad:</u> Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que en su nombre o a través de su interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas que induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones por parte de los servidores públicos de la convocante.	✓
G. Documento No. 7: "Propuesta técnica" <u>Propuesta Técnica:</u> Especificaciones técnicas detalladas ofertadas sobre aquellas requeridas por la convocante, señalando sus especificaciones sin precio. La proposición técnica deberá realizarse, como mínimo, en estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en el "Anexo A", respetando la estructura del citado documento, no debiendo indicar ningún costo ni monto, ya que éstos deberán ser indicados en la proposición económica. Deberá agregarse impreso el Anexo A firmado, tal como fue publicado por la convocante. Se presentará en forma impresa y en medio digital (USB) en formato Excel (archivo otorgado en la presente convocatoria). Para la presente licitación, se deberá presentar el documento por cada partida de forma completa, ya sea la totalidad de estas o las de elección del licitante, debiendo detallar la información solicitada anteriormente.	✓
H. DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y FISCAL:	
 I. Balance general y estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, con nombre y firma del contador público titulado de la empresa y el representante legal de la misma.	✓

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

✓ II.	Declaración anual del ejercicio fiscal 2025 y declaración provisional de los meses de diciembre 2025 y enero y febrero del 2026.	✓
✓ III.	Acreditar un capital contable mínimo del 20% de su propuesta económica, con balance general del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.	✓
✓ IV.	Opinión vigente y positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente; expedida por Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua, no mayor a 30 días.	✓
✓ V.	Original o copia certificada y copia simple de la cédula profesional del Contador Público que firme el Balance General y el Estado de Resultados a que se refiere el número anterior.	✓
✓ VI.	Original o copia certificada y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, así como original o copia certificada y copia simple de la identificación oficial de quien firma la propuesta.	✓
✓ VII.	Currículum de la empresa o de la persona física que demuestre contar con la capacidad técnica en la materia objeto de la presente licitación, deberá hacer especial señalamiento de los contratos similares en cuanto a productos ofertados, cantidad y monto que ha celebrado con cualquier ente público o privado, en relación con los que pretende celebrar con la convocante.	✓
✓ VIII.	Carta del fabricante a favor de la persona física o moral que presenta la propuesta, donde se determine estar autorizado como distribuidor de (de los) bien(es) propuesto(s).	✓
✓ IX.	Incluir anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad	✓

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Moctezuma e Independencia S/N,
Col. Centro Camargo, Chih.

Teléfonos: (648) 462-2977 – (648) 462-5977 – Whatsapp: (648) 121 8754

Correo: jmascamargo@prodigy.net.mx

Facebook: JMAS Camargo - Instagram: jmas.camargo

www.jmascamargo.com.mx

	de los mismos; éstos deberán presentarse en idioma español .	
	X. Recibo de pago y copia simple donde conste que cubrió el pago para la participación de la presente licitación.	✓
Propuesta Económica		
<u>Documento No. 8:</u> Los precios propuestos en el presente documento deberán observar lo siguiente: Todo precio, ya sea unitario, subtotal, I.V.A. y total deberá detallarse en pesos, moneda nacional en curso legal dentro del territorio mexicano. Serán precios fijos hasta la aceptación de la totalidad de los bienes y no estarán sujetos a variación. <u>No se considerarán las ofertas con proposición de precios variables</u>. Así mismo, los licitantes deberán incluir el costo del flete, seguros, embalaje, maniobras de carga y descarga, el desglose del I.V.A. y demás aplicables para el cumplimiento total de lo solicitado. Presentarse en papel membretado firmado, detallando el nombre de la persona facultada para suscribir la propuesta y especificando claramente la o las partidas en las que se desea participar, desglosando el precio unitario de cada bien a ofertar, el I.V.A. correspondiente y el total por partida. La (s) propuesta (s) deberán presentarse por los bienes y/o servicios por partida completa, pudiendo participar en todas o en las partidas de la elección del licitante. No se considerarán propuestas que oferten partidas incompletas. Deberá contener los <u>datos específicos</u> de los bienes o servicios propuestos, es decir, marca, modelo, presentación, medida y todos aquellos que den a conocer los bienes o servicios específicos para la correcta validación de cumplimiento con los requisitos establecidos mediante Anexo A. Para la presente licitación, se deberá presentar el documento de proposición económica para cada partida completa, con la información anteriormente detallada.		✓

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Se presentará en forma **impresa** y en **medio digital (USB)** en formato Excel (archivo otorgado en la presente convocatoria).

La falta de nombre y firma en la proposición económica, **será motivo de desechamiento.**

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas por el licitante con las copias simples que acompañó a su propuesta, se hace constar que dichos documentos fueron reintegrados a la misma, quien después de revisarlos los recibe de conformidad.

Concluida la lectura y firmada la propuesta técnica y económica aceptada, fue recibida por la convocante para proceder a su análisis detallado.

Se cita al concursante e invitados el día jueves 16 de julio del presente año a las 12:00 hrs., en este mismo edificio para dar a conocer el fallo de esta Licitación.

De lo anterior mencionado queda constancia de los hechos en el acta de recepción y apertura de propuestas de la licitación.

No habiendo nada más que constar y siendo las 12:42 horas y para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales firman del presente documento las personas que intervienen en el acto, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efecto a la misma, entregándose copia a los asistentes.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE ESTUVIERON PRESENTES:

Lic. Dora Marisol Salas Rede
Presidente del Comité de
Adquisiciones Arrendamientos y
Contratación de Servicios.

C.P. David Peña Villanueva
Secretario Técnico

Ing. Sergio González Rodríguez
1er Vocal

Ing. Luis Carlos García Rodríguez
Asesor

tado

8) 4€

C.P. Wendy Lenny Claudel Parra Vargas
Observador del Órgano Interno de Control
del Sector de Obra Pública y Agua.

Invitados

Lic. Idalia López Loya
Directora Financiera

Lic. Heriberto Ramírez Ramos
Coordinación Jurídica

Por los participantes:

Denominación o razón social	Nombre de la persona que Asiste	Firma
MADISA Maquinas Diesel	Wenceslao Parra Rojas	
MAQUINAS DIESEL	EDUARDO ERICK ROJAS CASILLAS	

Las firmas que anteceden pertenecen al acto de recepción de propuestas de la Licitación Pública Presencial No. JMAS-RPJM-A02-2026 relativa a la adquisición de una retroexcavadora nueva 4x4, brazo estándar (sin extensión) cabina cerrada, kit para aditamentos hidráulicos para la junta municipal de agua y saneamiento de Camargo. Celebrada en la fecha del 8 de julio del 2026.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

**Documento No. 8
PROPUESTA ECONÓMICA**

CAMARGO, CHIH; A 08 DE JULIO DE 2026.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMINETO DE CAMARGO
PRESENTE.-**

PARTIDA 1: Adquisición de retroexcavadora nueva 4x4, brazo estándar (sin extensión), cabina cerrada, kit para aditamentos hidráulicos para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo.

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
UNO	Retroexcavadora nueva marca Caterpillar Modelo 416 4x4, brazo estándar (sin extensión), cabina cerrada, kit para aditamentos hidráulicos. Incluye martillo demoledor nuevo marca Caterpillar modelo B8S,	Retroexcavadora	2,138,700.00
		SUBTOTAL	\$2,138,700.00
		I.V.A	\$342,192.00
		TOTAL	\$2,480,892.00

**(Son Dos Millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 MN)
Incluyendo el impuesto al valor agregado**

- 1.- Motor Diésel mecánicamente turbo cargado.
- 2.- Potencia bruta mínima de 72 kw/96hp.
- 3.- Cumpla con el estándar de emisiones tierIII de la EPA de EUA.
- 5.- Transmisión de 4 velocidades con inversor.
- 6.- Marcha de 4 de avance y 4 de retroceso.
- 7.- Bomba hidráulica de pistones centro cerrado, flujo variable Q=132L/M.
- 8.- Tracción 4x4, con seleccionador para cambios en movimiento.
- 9.- Estabilizadores radiales.
- 10.- Ancho de cucharón trasero: 610mm-24".
- 11.-Retroexcavadora con brazo estándar (sin extensión).
- 12.- Profundidad de excavación con brazo estándar: (4.27 metros/14'00").
- 13.-Rotación del cucharón: 205 grados.
- 14.- Fuerza de excavación del cucharón: 59.119 KN.
- 15.-Capacidad del cucharón frontal de 0.96m3.
- 16.- Capacidad de levantamiento a altura máxima 2,962 kg.
- 17.-Ángulo de descarga a altura máxima: 44 grados.
- 18.-Cabina cerrada SAE ROPS/FOPS, luz de techo, aire acondicionado, calefacción

JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CAMARGO
CALLE MOCTEZUMA E INDEPENDENCIA S/N, COL. CENTRO C.P.
33700 CAMARGO, CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL JMAS-RPJM-A02-2026 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA NUEVA 4X4, BRAZO ESTÁNDAR (SIN
EXTENSIÓN), CABINA CERRADA, KIT PARA ADITAMENTOS HIDRÁULICOS

- 19.-Garantía 36 meses o 3000 hrs en tren de fuerza e hidráulicos.
20.- Incluye martillo hidráulico demoledor silencioso, con sistema anti golpes en vacío, golpes por minuto de 400 a 800, peso operativo de 344kg.
21.-Incluye capacitación certificada para operadores.

ATENTAMENTE:

MAQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL PARTICIPANTE

LIC. VICTOR HUGO RUIZ ARMAS
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE